

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

*Resolución de 4 de junio de 2021, de la Secretaría General Técnica, por la que se da publicidad al acuerdo de arrendamiento de inmueble por adjudicación directa.*

1. Entidad adjudicataria.
  - a) Organismo: Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Almería.
  - c) Numero de expediente: CONTR/2021/460.896.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Arrendamiento de inmueble.
  - b) Descripción del objeto: Arrendamiento por adjudicación directa del edificio sito en la calle Canónigo Molina Alonso, núm. 8, de Almería, para la prestación de un servicio público por el tiempo imprescindible hasta la formalización de un nuevo contrato de arrendamiento mediante pública licitación.
3. Procedimiento de adjudicación: Adjudicación directa.
4. Plazo de arrendamiento: Cuatro meses, prorrogables por dos meses, como máximo.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha de formalización del contrato: 31 de mayo de 2021.
  - b) Adjudicatario: Compañía Europea de Finanzas, S.A.U.
  - c) Importe total contrato: 119.629,20 euros (IVA excluido). Importe IVA: 25.122,12 euros.

Sevilla, 4 de junio de 2021.- El Secretario General Técnico, Alberto Sánchez Martínez.